



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 1 de septiembre de 2015

RES. DECECO N° 765/15

Expte. N° 6849/15

VISTO:

La nota elevada oportunamente por el Sr. José Villa Iturrieta y el Sr. Julio César Sánchez, Consejero Directivo de esta Facultad y Consejero Superior, respectivamente, y el Sr. Nicolás Gómez Lerida, Vice-presidente del CEUCE, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico el **Seminario** sobre "*Claves para desarrollar una negociación exitosa*", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se llevará a cabo el día 5 de septiembre del año en curso, en el ámbito de esta Casa de Altos Estudios.

Que el evento estará a cargo del **Cr. Eduardo Tejerina, Lic. Adriana Jaremko y Lic. Graciela Party**; Docentes de las Cátedras de Gestión de Empresas y Administración del Personal I y II, de esta Unidad Académica.

Que la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes (CEUCE), los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada y cuenta con el apoyo de las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que el encuentro busca generar un espacio de capacitación extracurricular para colaborar con la formación integral de los estudiantes, como así también generar elementos teóricos y prácticos esenciales para un eventual desempeño laboral; siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

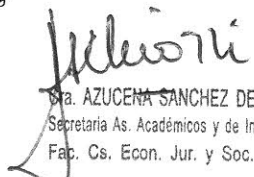
En uso de las atribuciones que le son propias,

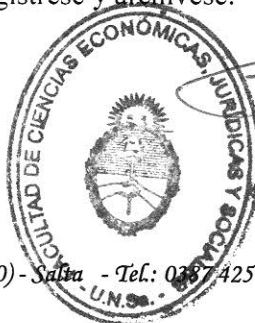
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico el Seminario sobre "*Claves para desarrollar una negociación exitosa*", a cargo del **Cr. Eduardo Tejerina, Lic. Adriana Jaremko y Lic. Graciela Party**, que se realizará el día 5 de septiembre del año 2015, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Asch/Aig


Sra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) - Salta - Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465 - República Argentina